

TÍTULO: APUNTES CRONOLÓGICOS DE LA FORMACIÓN REGULAR DE MAESTROS PRIMARIOS DEL NIVEL MEDIO EN CUBA DESPUÉS DE 1959

AUTORA:

Dra. C. Mayuli Conesa Santos. (Ponente).

Profesor Titular. Directora Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive y Duamy. Sancti Spiritus, Sancti Spiritus. Cuba. E-mail: mconesa@dpe.ss.rimed.cu

Lic. Yosvani Rodríguez Herrera.

Licenciado en Física y Electrónica. Director. Escuela Pedagógica Vladislav Volkov. Sancti Spiritus. Sancti Spiritus. Cuba. E-mail: yrherrera@dpe.ss.rimed.cu

RESUMEN

La formación de maestros en Cuba después de 1959 responde a los intereses de la clase obrera en el poder. Se orienta a la preparación de los futuros egresados para el logro de la formación integral de las nuevas generaciones, que le permita vivir y participar activamente en la sociedad socialista que se construye, desde la idea de que esta sea próspera y sostenible. En la ponencia se abordan apuntes cronológicos que caracterizan el proceso histórico-pedagógico de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959, para ello se explicitan los antecedentes históricos de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba antes de 1959 y su desarrollo en el período posterior al triunfo de la Revolución cubana. Dicho análisis permitió determinar las tendencias del proceso histórico-pedagógico de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959; como vía para enaltecer la figura de este profesional de la educación y la comprensión y perfeccionamiento de los planes formativos actuales.

Palabras claves: Formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba.

INTRODUCCIÓN

La figura del maestro ha sido altamente valorada a lo largo de la historia de la humanidad. Se distingue por ser la persona que se encarga de manera consciente y sistematizada de transmitir a las nuevas generaciones la experiencia histórico-cultural acumulada por la humanidad en el transcurso de su desarrollo, independientemente de los intereses y necesidades de la clase económicamente en el poder.

Los grandes retos de la educación en la actualidad se concretan en las palabras de la Directora General de la UNESCO.

“[...] No existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida, aspiraciones que constituyen aspectos fundamentales de nuestra humanidad común”. (Bokova, 2015, p.3)

Así mismo, la Agenda de Educación (E2030) (UNESCO: 2015) busca lograr el cuarto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionado con: “[...] garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p. 20.).

Evidentemente se le concede una elevada importancia al maestro, como principal artífice de la educación. Es por eso que debe brindársele especial atención e interés a su formación.

El proceso formativo de maestros primarios en Cuba ha evolucionado a tono con las condiciones histórico-concretas en que se ha desarrollado la sociedad. Durante la etapa Colonial se creó la primera Escuela Normal de Guanabacoa, con marcado carácter religioso. A partir de esta fecha se dan altibajos en la apertura, funcionamiento y cierre de dichos centros, los que se hacen extensivos al período de Intervención Militar Norteamericana. Durante la República Neocolonial se fundan a lo largo del país, en el primer cuarto de siglo, escuelas normales en las seis provincias existentes. Se abren además dos centros formadores denominados Escuelas de Hogar que funcionaban por patronatos en las ciudades de Holguín y Cienfuegos.

A partir de 1959, se encamina la formación regular de maestros primarios del nivel medio de manera coherente, articulada y estable. De forma particular se procura dar respuesta a lo planteado por Fidel Castro Ruz (1959), solo tres meses posteriores al triunfo de la Revolución: “Hay que centrar la atención en la formación de maestros y profesores, porque serán los soldados de vanguardia contra la ignorancia y contra el pasado” (p. 5).

En el proceso formativo se entrelazan aspectos de singular valor para el logro de la formación integral del futuro maestro primario. Se aspira que una vez graduado, pueda enfrentar la tarea de la educación de los niños y niñas, en edad escolar por medio del proceso educativo, en general, y el de enseñanza-aprendizaje en particular, en cumplimiento de su modo de actuación.

Lo planteado, responde en alguna medida a la respuesta de Cuba al compromiso contraído por la comunidad educativa en la Declaración de Incheon (UNESCO: 2015), en el Marco de acción del ODS 4-Educación 2030, en el que sobresalen las metas:

“Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación escolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”. (p. 38)

“Meta 4.c: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, [...]”. (p.53)

En virtud de satisfacer esas necesidades se plantea como objetivo: caracterizar el proceso histórico-pedagógico formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959, como vía para enaltecer la figura de este profesional de la educación y la comprensión y perfeccionamiento de los planes formativos actuales desde la identificación de sus tendencias.

DESARROLLO

1. Cronología de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba.

Al estudiar el proceso histórico –pedagógico formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959 resulta necesario elaborar una cronología lo más

exhaustiva posible, que favorezca su estudio en la lógica de su evolución, desarrollo y transformación.

La cronología tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos histórico-pedagógicos. Cuando se dispone momento a momento del recorrido notable, desde su génesis hasta la actualidad, del proceso que se estudia, se puede relacionar cada uno con los acontecimientos más importantes de la educación, la cultura, la economía o la vida política del país. Ella brinda la trayectoria del proceso que se estudia y plasma los momentos de más alta producción o actuación. Teniendo en cuenta este criterio se elaboró la cronología de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba.

A partir de la cronología y el conocimiento de la evolución y desarrollo del proceso que ella proporciona, se puede establecer la periodización de su trayectoria.

1816- Creación de la Sección de Educación

1833- 18 de diciembre, José de la Luz y Caballero fundamentó la idea de crear la Escuela Normal, la que persigue el propósito de alcanzar una enseñanza pública competente y que formara los hombres que la patria necesitaba.

1838- José de la Luz y Caballero solicita a las Cortes Españolas la autorización para fundar un colegio general de estudios, que comprende la Escuela Normal, lo cual se autoriza al año siguiente, pero no se llegó a materializar.

1842- Se dicta por el gobierno español el Plan General de Instrucción Pública, para las islas de Cuba y Puerto Rico, primera ley sobre educación que se promulgó en Cuba

1857- 21 de septiembre, fundación de la primera Escuela Normal para maestros, centrada en la práctica laica, bajo el amparo de los Padres Escolapios en el convento de San Francisco de Guanabacoa. (Escuela Normal de Guanabacoa)

1863- La Escuela Normal de Guanabacoa agregó un tercer curso para otorgar el título de Maestro Primario Superior.

1863- Se ordena el establecimiento de la Escuela Normal para Maestras con el propósito de mejorar la instrucción de las niñas, lo cual no trascendió de la intención.

1868- Cerró sus puertas la Escuela Normal de Guanabacoa graduándose solamente en este período 112 maestros.

1884- Se celebra en la ciudad de Matanzas el Primer Congreso de Pedagogía en Cuba, en el que una de sus conclusiones estuvo referida a la creación de una Escuela Normal.

1884- El destacado pedagogo cubano, Manuel Valdés Rodríguez solicita a las autoridades españolas la instalación en Cuba de una Escuela Normal para Maestros.

1890- Por Real Decreto de 19 de junio de se crearon Escuelas Normales en La Habana, una para hembras y otra para varones, 22 años después del cierre de la Escuela Normal de Guanabacoa.

1899- Clausura de las Escuelas Normales para Maestros.

1899- Como respuesta a la protesta popular, fundación del Instituto de Libre enseñanza, que tenía su precedencia en España. El nuevo plantel, en la práctica Escuela Normal Mixta.

1901- Se publicó un plan para establecer una Escuela Normal, concebido por José María Izaguirre

1914- Congreso de Maestros de Cienfuegos. Los participantes se pronuncian por la promulgación de la Ley creadora de las Escuelas Normales.

1915- 11 de diciembre, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia La Habana

1916- octubre, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia Las Villas

1916- octubre, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia de Oriente

1918- enero, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia Pinar del Río

1918- octubre, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia de Matanzas

1919- Creación de la Asociación Nacional de Graduados de las Escuelas Normales.

1923- noviembre, fundación de las Escuelas Normales Oficiales de la provincia Camagüey

1934 Las escuelas normales de cada provincia se funden en centros para ambos sexos

1934- Fueron abiertos en las ciudades de Holguín y Cienfuegos centros denominados Escuelas de Hogar, también dedicados a la formación de maestros, que funcionaban por Patronatos.

1936- Por Decreto-ley 707 de 31 de mayo de 1936, se crea el Instituto Cívico Militar

1941- marzo, fundación de la Escuela Normal Cívico Rural "José Martí", en La Habana

1942- Comienza la reorganización del currículo de las escuelas normales. Se divide el contenido en disciplinas y se centra el plan de estudio en una teórica denominada Filosofía de la Educación

1952- Reorganización del currículo de la formación del maestro primario en cuatro aspectos fundamentales: Cultura Profesional, Orientación Pedagógica, Condiciones para la Profesión y el resultado de la labor del maestro.

1959- 23 de diciembre se aprobó la ley 680 Reforma Integral a la Enseñanza. En su artículo 1 establece la extinción de las Escuelas Normales para Maestros y las Escuelas de Hogar. En su artículo 2 establece la creación de Escuelas de Maestros Primarios.

1960- Por Resolución Ministerial 349 de 20 de abril de 1960 fue creado el Instituto de Superación Educativa (ISE), que posteriormente pasaría a ser Instituto de perfeccionamiento Educativo (IPE), encargados de la superación del personal docente en ejercicio.

1961- Por la Resolución Ministerial 557 de 28 de febrero, se declaran extinguidas las Escuelas de Maestros Primarios.

1961- Año de la Educación, el ISE preparó a los profesores que iban a trabajar en el Centro Vocacional de Maestros Primarios de San Lorenzo, en la Sierra Maestra.

1962- enero, inicio de los cursos de liquidación de tres, seis y ocho meses según el año que estuvieran cursando, de los estudiantes de las Escuelas de Maestros Primarios,

1962- Durante los meses abril, junio y septiembre, fin de los cursos de liquidación de los estudiantes de las Escuelas de Maestros Primarios y graduación de estos.

1961- 20 de marzo, en cumplimiento de la Resolución Ministerial 557 de 28 de febrero de 1961, inicio de un nuevo plan de formación por etapas: Plan de Escuelas de Minas-Topes-Tará, en San Lorenzo, Minas del Frío.

1961- Octubre, primera graduación de Minas del Frío en el Pico Turquino.

1962- 20 de enero, comenzó a funcionar la primera etapa de formación de maestros en su nueva concepción, en el Centro Vocacional de Minas del Frío, en la Sierra Maestra.

1962- enero, inician las actividades correspondientes al curso escolar 1962 en la Escuela Formadora de Maestros Primarios Manuel Ascunce Domenech de Topes de Collantes.

1963- 9 de diciembre, se produce la primera graduación del Instituto Pedagógico Antón Makarenko

1968- Creación de las Escuelas Formadoras de Maestros Primarios en cada provincia

1971- En el mes de septiembre entró en vigor un nuevo plan de estudios

1971- Abril, Primer Congreso de Educación y Cultura.

1972- Se inaugura en La Habana, la Escuela Formadora de Maestros Primarios “Presidente Salvador Allende”.

1974- Descentralización de las seis escuelas formadoras de maestros primarios. Los estudiantes se agrupan en diferentes centros de la provincia, algunos de ellos provisionales.

1975- Inicia la aplicación del Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Por medio del cual entra en vigor la R/M 393/75, que establece un nuevo plan de estudios para la formación de maestros primarios.

1975- Según la RM 439/75, se produce la organización del trabajo metodológico en las escuelas formadoras de maestros primarios, a partir de los órganos técnicos y de dirección, tales como Consejo de dirección, Consejo Técnico, colectivo técnico de los jefes de cátedras.

1976- Creación de escuelas formadoras de maestros primarios, en diferentes ciudades del país. En estas los requisitos de ingreso, se elevan de sexto a noveno grado. Por la R/M 658/76 se aprueba un nuevo plan de estudios y estos centros se convierten en Escuelas Pedagógicas.

1976- Septiembre, acto de inauguración de la Escuela Formadora de Maestros Primarios “Tania La Guerrillera”, donde interviene el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz para dar inicio oficial al curso escolar 1975-1976 en todo el país.

1977- Obtiene la Escuela Formadora de Maestros Primarios Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus, la condición de Vanguardia Nacional en la Emulación.

1977- Puesta en vigor de la resolución R/M 658/76, que establece modificaciones a los planes de estudios.

1978- 16 y 17 de junio, desarrollo de la Primera reunión Nacional de intercambio de experiencias sobre el Perfeccionamiento en las Escuelas Pedagógicas

1979- Incorporación de alrededor de 20 000 estudiantes, egresados de los diferentes planes de formación de maestros primarios a la recién creada carrera Licenciatura en Educación Primaria (LEP) modalidad Curso Para Trabajadores.

1988- Puesta en vigor de la resolución 512/ 88, que establece modificaciones a los planes de estudios.

1990- Como parte del nuevo Perfeccionamiento del MINED se integran las Escuelas Pedagógicas y los Institutos de Perfeccionamiento Educacional, a los Institutos Superiores Pedagógicos

1993- 1998- Desarrollo de los planes de liquidación de las escuelas pedagógicas.

1998- Graduación de la última cohorte de las Escuelas Pedagógicas

2010- 30 de julio, se aprueba la Resolución Ministerial 151/2010 que norma la apertura de centros para la formación de maestros primarios, educadoras preescolares y maestros de la educación especial, con nivel medio superior, como parte del sistema de formación del personal docente.

2010- Septiembre, apertura de 24 escuelas pedagógicas actuales en todo el país.

2010- noviembre, desarrollo de la Primera Reunión de Directores de Escuelas Pedagógicas actuales, con la presencia de José Ramón Fernández Álvarez.

2014- julio, Primera Graduación de Escuelas Pedagógicas actuales en la Escuela Pedagógica Manuel Ascunce Domenech de Villa Clara.

2015-Segundo encuentro de egresados de las Escuelas Pedagógicas actuales en la Escuela Pedagógica Vladislav Volkov, de Sancti Spíritus.

2016- Tercer encuentro de egresados de las Escuelas Pedagógicas actuales, en la Escuela Pedagógica Nicolás Guillen, de Camagüey.

2017-Cuarto encuentro de egresados de las Escuelas Pedagógicas actuales, en la Escuela Pedagógica Vladislav Volkov, de Sancti Spíritus.

2018-Quinto encuentro de egresados de las Escuelas Pedagógicas actuales, en la Escuela Pedagógica Tania la Guerrillera, de Pinar del Río.

2019- Sexto encuentro de egresados de las Escuelas Pedagógicas actuales, en la Escuela Pedagógica Pepito Tey, de Santiago de Cuba.

Tendencias del proceso histórico-pedagógico formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959

- Formación profesional de cuatro a cinco años de duración y régimen interno en instituciones educativas identificadas como centros formadores de maestros primarios.
- Ingreso con requisitos adicionales, a partir de demostrar compromiso y disposición, dominio de elementos ideo- políticos, y de buena conducta.
- La carrera maestros primarios concebida como opción de continuidad de estudios del nivel precedente y garantía de estudios superiores en la especialidad.
- Gestión curricular que incluye las ciencias humanísticas, naturales y exactas para la formación general y el acceso a una cultura general integral.
- La orientación ideológica del currículo para formar un maestro identificado y comprometido con un proyecto social humanista y socialista.
- Tránsito a una formación especializada que rebasa el dominio de los contenidos previstos por la psicología, la pedagogía y las metodologías y orientado al desarrollo de la cultura psicopedagógica.
- Formación psicopedagógica basada en la identificación de problemas profesionales y la incorporación gradual de modos de actuación que favorezcan su solución en la práctica pedagógica y la formación de la identidad profesional.
- El perfeccionamiento sistemático de los planes de estudios, evidencia del carácter clasista de la educación y reflejo de las profundas transformaciones socioeconómicas y políticas ocurridas en la sociedad cubana en la etapa en estudio, que favorecen la formación general y profesional de los maestros que se forman y los futuros educandos.
- Tránsito gradual y ascendente de la concepción de la práctica laboral como asignatura a un coherente sistema de formación laboral alrededor del cual se integran todas las asignaturas y los diferentes componentes en los que tiene lugar el proceso formativo.
- Progresivo incremento de las aspiraciones, objetivos y acciones a desarrollar en la práctica laboral, a partir de la incorporación de actividades con contenidos de mayor complejidad y más independencia de los practicantes, en dependencia de las necesidades individuales y de cada asignatura.

- Alta consideración al papel de la escuela como laboratorio natural de la formación, y flexibilización del acceso a la práctica escolar, como contexto formativo, desde el inicio de la carrera.
- Tránsito de la escuela anexa, como espacio que complementa el proceso formativo, a instituciones educativas, convertidas en escenario de formación práctico docente.
- Consideración del claustro que integra el colectivo pedagógico como referente metodológico positivo y principal vía de reafirmación profesional.
- Aspiración del acceso a una cultura del comportamiento social desde lo extracurricular con profundo basamento en los métodos para el desarrollo de la labor educativa.

CONCLUSIONES

- El análisis de los antecedentes históricos de la formación regular de maestros primarios en Cuba, permite comprenderlo como proceso histórico-pedagógico de carácter clasista, que responde a los intereses y necesidades de la clase obrera en el poder.
- Se revelaron como tendencias del proceso histórico-pedagógico formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba después de 1959 las relacionadas con la concepción general de la carrera en el nivel medio; la formación general como base del proceso formativo, la formación psicopedagógica como orientación hacia una cultura psicopedagógica; la formación laboral en el tránsito hacia el principal escenario formativo y la formación para la vida ciudadana basada en los métodos para el desarrollo de la labor educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Buenavilla Recio, R.; Sánchez Toledo, M. E., y otros. (2004). La educación cubana: raíces, logros y perspectivas. En. Reflexiones teórico prácticas desde las Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Conesa Santos, M. y Enebral. Rodríguez, R. (2017). Evolución histórica de la formación regular de maestros primarios del nivel medio en Cuba. Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/formacion-maestros-cuba.html>

- Conesa Santos, M., Enebral Rodríguez, R y Fernández Escanaverino, E. M. (2018). Dimensiones generales basadas en la metodología propuesta para el estudio del proceso histórico-pedagógico. Revista Conrado, 14 (62), 242-251. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Hart Dávalos, A. (1963) El desarrollo de la educación en el período revolucionario. En: Cuba socialista, Año III, No. 17, La Habana.
- Pelegrino Vargas, C. M. (1998). Los fundamentos teóricos de la asignatura Historia de la Educación desde la ciencia histórica. La Habana, tesis de maestría.
- Ramos Romero, G. (2011). Estudio del proceso histórico-pedagógico y sus categorías para la determinación de regularidades y tendencias históricas. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(24). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/24/grr.html>
- Valera Alfonso, O. (S/F) Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Fundamentos para su debate epistemológico (material impreso).